

Tribunal da la razón a los trabajadores tras el trágico incendio y explosión en un laboratorio farmacéutico en 2021

Sociedad



Publicada el: 19/08/24	Visitas: 152
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 110	Puntaje: 4.1

https://ultimasnoticias.com.uy/sociedad/tribunal-da-la-razon-a-los-trabajadores-tras-el-tragico-incendio-y-explosion-en-un-laboratorio-farmaceutico-en-2021_335.php

TRIBUNAL DA LA RAZÓN A LOS TRABAJADORES TRAS EL TRÁGICO INCENDIO Y EXPLOSIÓN EN UN LABORATORIO FARMACÉUTICO EN 2021

Sociedad

Tribunal da la razón a los trabajadores tras el trágico incendio y explosión en un laboratorio farmacéutico en 2021

La empresa está obligada a "anular el despido por evidente mala conducta y realizar el pago de la indemnización que les corresponde según la ley", sostuvo.

Justicia Falló a Favor de Trabajadores Afectados por Incendio en Fármaco Uruguayo

La Justicia se pronunció a favor de los empleados de Fármaco Uruguayo tras el incendio ocurrido en la planta del laboratorio, que tuvo lugar el 10 de diciembre de 2021. El Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines (SIMA) emitió un comunicado en el que celebra la decisión judicial, que establece que la empresa debe revertir el despido de los trabajadores y abonar las indemnizaciones correspondientes.

Detalles del Incidente

El incidente se produjo en la planta principal del laboratorio, ubicada en las cercanías de Dámaso Antonio Larrañaga y Camino Corrales, provocando explosiones que dieron lugar a un incendio. Este siniestro resultó en la internación de decenas de trabajadores en el Banco de Seguros del Estado debido a diversas lesiones.

Demandas Judiciales

Según el SIMA, siete trabajadores de Fármaco Uruguayo presentaron una denuncia penal contra la empresa por el delito de peligro. En un intento de encubrir la situación, la compañía realizó despidos masivos y acusó a dos de sus compañeros del delito de estrago culposo, argumentando notoria mala conducta.

Defensa del Sindicato

El sindicato considera que esta acusación fue un "mecanismo de defensa" para evitar asumir responsabilidades y justificar el cobro de seguros. La justicia laboral falló a favor de los trabajadores, exonerándolos de cualquier responsabilidad en el siniestro y ordenando la reversión de los despidos y el pago de las indemnizaciones pertinentes.

Conclusión

La sentencia judicial confirma la convicción de los trabajadores de que no tuvieron responsabilidad alguna en el accidente. Desde el SIMA se concluye que esta resolución es un paso importante en la defensa de los derechos laborales y la justicia para quienes se vieron afectados por el suceso.

Imágenes

TRIBUNAL DA LA RAZÓN A LOS TRABAJADORES TRAS EL TRÁGICO INCENDIO Y EXPLOSIÓN EN UN LABORATORIO FARMACÉUTICO EN 2021

Tribunal da la razon a los trabajadores tras el tragico incendio y explosion en un laboratorio farmaceutico en 2021

Tags

judicial, justicia, trabajadores, sindicato, laboratorio, empresa, siniestro, uruguayo, despido, indemnizaciones, afectados, incendio

Noticias relacionadas

4.4 * *Indiferencia y negligencia: nuevos hallazgos en la investigación del trágico incendio en el residencial de Salinas*

4.9 * *Movilización del sindicato de funcionarios del Poder Judicial prevista para este miércoles en todo Uruguay*

3.9 * *Salinas: propietario de residencial enfrenta cargos por homicidio agravado tras trágico incendio que cobró la vida de cuatro ancianos*

4.1 * *Pericia privada descarta que incendio de Maldonado en el que murieron dos abogados fuera accidental*

4.5 * *Paro de 24 horas en La Tablada: no habrá despacho de combustible durante toda la jornada*

4.3 * *Sindicato de Coetc realiza un paro que afecta los servicios de la línea 409 tras agresión a trabajador*

4.4 * *Profesores toman el liceo 3 de Las Piedras en protesta y denuncian situaciones de violencia en la comunidad educativa*

4.3 * *El sindicato de Ancap decide implementar paros y ocupaciones en*

protesta por la planta de aerocombustibles, generando inquietud en la cadena logística

4.4 * *Utu en alerta: paro nacional tras incidente de violencia en Flor de Maroñas entre un estudiante y un docente*

4.9 * *Incendio en central nuclear ucraniana de Zaporijia; descartan "impacto" para la seguridad*

Categorías

Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Internacionales
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf